



## **CONVOCATORIA**

La Junta Directiva de “**ASEGURADORA POPULAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**”, por este medio **CONVOCA** a sus Accionistas, para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo en las Oficinas Principales de la Sociedad, ubicadas en Paseo General Escalón número cinco mil trescientos treinta y ocho de la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con treinta minutos del día jueves dieciocho de Febrero de dos mil veintiuno, reunión que se realizará por videoconferencia a través de la plataforma de la aplicación Zoom, mediante invitación que incluirá la guía de participación y votación denominada “Documento Guía para el Accionista” que será enviada una hora antes de la hora indicada para el inicio de nuestra Reunión mediante link de acceso, incluyendo ID y Contraseña, que será enviado a su dirección de correo electrónico registrada, conforme a la siguiente agenda:

### **A. PUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO**

1. Verificación del quórum;
2. Elaboración del Acta de Quórum respectiva;
3. Designación de Presidente y Secretario para esta Asamblea;
4. Memoria de Labores de la Junta Directiva correspondiente al año 2020;
5. Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, para el ejercicio social del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2020;
6. Informe de los Auditores Externos;
7. Aplicación de Resultados del Ejercicio anual al 31 de Diciembre de 2020;
8. Nombramiento de los Auditores Externos y Suplentes aceptación del cargo y fijación de sus emolumentos, para el ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2021;
9. Nombramiento del Auditor Fiscal, y Suplentes aceptación del cargo y asignación de sus emolumentos, para el ejercicio económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2021;
10. Cualquier otro asunto que pueda ser legalmente considerado.

Para que haya quórum legal en la primera fecha de la convocatoria, se requerirá que estén presentes o representadas, por lo menos, la mitad más una de las acciones actualmente emitidas, o sean cien mil una acciones. A los Accionistas que serán representados en la Asamblea se les solicita enviar por medio físico y con antelación de dos días las representaciones legales correspondientes, incluyendo las credenciales respectivas cuando sea necesario.



**ASEGURADORA  
POPULAR, S.A.**

*La Memoria de Labores estará disponible desde dos días antes en el sitio web de Aseguradora Popular [www.aseguradorapopular.com](http://www.aseguradorapopular.com), dentro del apartado Gobierno Corporativo.*

*Si no hubiere quórum en la primera fecha de convocatoria, la Junta se llevará a cabo en segunda fecha, en el mismo lugar, a la misma hora, el día diecinueve de Febrero de dos mil veintiuno.*

*En esta segunda fecha de convocatoria, la Junta se considerará válidamente reunida, cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas, y las resoluciones se tomarán por simple mayoría de los votos presentes.*

*San Salvador, cuatro de Febrero de dos mil veintiuno.*

**CARLOS ARMANDO LAHUD  
PRESIDENTE.**